COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DIAN

Medellín, 20 de junio de 2023

Señor
DANIEL GIRALDO SAENZ
C.C. 1.053.780.491
Representante legal
GRUPO LUTEC S.A.S.
NIT. 900.491.816-3
Dirección: CARRERA 19 No 70 A-33
Bogotá D.C.
Teléfono: 601 6037033
Correo electrónico: Licitaciones2@lutec.com.co

ASUNTO: **COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA. CONTRATO 90-014-2023**
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-90-010-2023

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-90-010-2023, la DIAN acepta su oferta presentada el 07 de junio de 2023; adjudicado por valor $15.000.000.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. Esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

SONIA CRISTINA URIBE VASQUEZ
Directora Seccional de Aduanas de Medellín
(Ordenadora del Gasto)
Facultada para contratar según Resolución No 000089 del 3 de septiembre de 2021.
Expedida en virtud de los Decretos 1071 de 1999, 1742 de 2020 y asignada
mediante Resolución No. 82 del 26 de agosto de 2021

Revisó: Azucena Gomez Jaimes / Jefe (A) División Administrativa y financiera Dirección Seccional de Aduanas de Medellín

Elaboró: Diana Lucia Gonzalez Garzón/Gestor III- Administrativa y financiera Dirección Seccional de Aduanas de Medellín